



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 31 DE MAYO DE 2019

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Félix Urkola Iriarte. Asisten los concejales Ane Irastortza Izagirre, Aitor Altuna Oiarbide y Marian Zufiria Apeztegia.

Excusa su asistencia el concejal Joseba Imanol Aran Barandiaran.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 17 de mayo de 2019, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente, se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 42 correspondiente al ejercicio 2019 que asciende a un total de TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SIETE euros y DIECISIETE céntimos (302.307,17 €), y que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- SUBVENCIONES DE EUSKERA.-

Una vez examinada la propuesta de subvención presentada por el Concejal de Euskera, la Junta de Gobierno Local, con los votos favorables de todos sus miembros asistentes, acuerda:

- Lazkaoko Gazte Asanblada.- Conceder una subvención de 123,79 € por la organización de la chocolatada tras el paso de la Korrika por Lazkao el día 13 de abril de 2019.

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Alcalde, ante las bajas de personal, dice que, en el caso de la policía municipal, se pretende firmar un convenio de colaboración con la Academia Vasca de Policía y Emergencias para contratar a alguien de la bolsa de trabajo existente. En el caso de la brigada, en cambio, se realizará convocatoria para la contratación de un peón por un periodo de seis meses.

...///...

Informa, asimismo, que se ha sacado nuevamente a licitación el servicio de mantenimiento de jardines, finalizando el plazo de presentación de ofertas el próximo jueves.

V.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

